

INFORME DE COMISARIO
AÑO 2016

En cumplimiento con los estatutos de la Compañía en calidad de Comisario de la compañía BANAFORTUNA S.A. Tengo en bien presentar a Usted el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio 2016 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías

- 1.1. Al revisar y analizar los documentos que rigen a la Compañía en el Aspecto Administrativo como en el Aspecto Financiero, se determino que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Normas, y Disposiciones Legales tanto de la Ley de Compañías como Ley de Régimen Tributario Interno; por consiguiente en mi opinión, la gestión efectuada por los administradores de la Compañía es correcto
- 1.2. La colaboración presentada por los administradores en el transcurso del estudio y análisis de la documentación de la compañía.
- 1.3. Los registros contables de la compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los comprobantes de Ingresos y Egresos, se encuentra debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

La compañía no tiene movimientos contables en el año 2016, se mantiene realizando declaraciones tributarias en "0"

De esta manera aprovecho la oportunidad para agradecer a usted señor Gerente; Directivos de BANAFORTUNA S.A. Por haberme permitido cumplir con mis funciones y augurar el mejor de los éxitos en el próximo periodo económico.

Atentamente.



Ing. Paulina Ontaneda
COMISARIO